



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9129^a sesión

Martes 13 de septiembre de 2022, a las 10.15 horas

Nueva York

Provisional

Presidenta: Sra. Jaraud-Darnault (Francia)

Miembros:

Albania	Sra. Dautllari
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Dai Bing
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
Estados Unidos de América	Sr. Mills
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sr. Agyeman
India	Sra. Kamboj
Irlanda	Sr. Gallagher
Kenya	Sr. Kimani
México	Sr. Ochoa Martínez
Noruega	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (S/2022/667)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-58842 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (S/2022/667)

La Presidenta (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, Sr. Volker Perthes; y el Presidente de Sudan Social Development Organization, Sr. Ibrahim Mudawi.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/667, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán.

Tiene la palabra el Sr. Perthes.

Sr. Perthes (*habla en inglés*): Desde mi anterior exposición informativa, presentada en mayo (véase S/PV.9041), en el Sudán se han producido nuevos acontecimientos políticos, pero también ha habido un deterioro continuado de la situación socioeconómica. Los incidentes relacionados con la seguridad con repercusiones para la población civil se han incrementado en todo el país. Las necesidades humanitarias están aumentando exponencialmente.

La situación general seguirá empeorando, a menos que se encuentre una solución política que permita contar de nuevo con un Gobierno creíble y plenamente operativo dirigido por civiles, capaz de restablecer la autoridad del Estado en todo el país y de crear las condiciones necesarias para la reanudación de la cooperación internacional, incluido el alivio de la carga de la deuda. Tal solución no está en absoluto garantizada, pero hay

una posibilidad de que se alcance un acuerdo político que inaugure un nuevo período de transición hacia la gobernanza democrática.

El próximo mes, el día 25 de octubre, se cumplirá el primer aniversario del golpe militar en el Sudán. Los últimos 10 meses han estado marcados por protestas recurrentes contra dicho golpe. En el marco de esas protestas, 117 personas han perdido la vida y otros miles han resultado heridas. Al mismo tiempo, han persistido los esfuerzos dirigidos a hacer realidad los objetivos de la revolución de 2018, especialmente entre los jóvenes, las mujeres, los sindicatos y las asociaciones profesionales. Un acontecimiento reciente digno de mención es la creación de un nuevo sindicato independiente de periodistas, cuyos miembros no solo hicieron valer su derecho a asociarse, sino que, además, eligieron mediante votación competitiva, por primera vez en 33 años, a los miembros de la junta y la presidencia de su asociación. Paralelamente, elementos del antiguo régimen que se vieron desplazados por la revolución están retornando gradualmente a la escena política, a la Administración y al espacio público.

En lo que respecta al proceso político, los militares han tomado algunas decisiones importantes, mientras que en el ámbito civil se han producido algunos avances prometedores. El 4 de julio, el Presidente del Consejo Soberano, General Abdelfattah Burhan, anunció la intención de los militares de retirarse de la política. Aunque gran parte de la ciudadanía albergaba dudas sobre las verdaderas intenciones de los mandos militares, dicho anuncio aportó dinamismo a las fuerzas civiles, que respondieron con diversas iniciativas importantes orientadas a llegar a una visión civil común.

El sábado pasado, los impulsores de la iniciativa del Colegio de Abogados presentaron al mecanismo trilateral el resultado de su labor relativa al proyecto de marco constitucional. Los partidos que habían impulsado otras dos iniciativas importantes han refrendado explícitamente dicho proyecto, lo que significa que, en estos momentos, la iniciativa del Colegio de Abogados aún en torno a una misma visión a un amplio abanico de fuerzas civiles, como el partido de las Fuerzas por la Libertad y el Cambio; el Comité Central en el que se apoyó el Gobierno del antiguo Primer Ministro Hamdok; otros partidos importantes que no participaron en ese Gobierno, como el Partido Democrático Unionista Sudanés; y los signatarios de los Acuerdos de Paz de Yuba que siguen presentes en el actual Consejo Soberano.

El mecanismo trilateral, formado por la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para

la Transición en el Sudán (UNITAMS), la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, se ha implicado en todas las iniciativas. Hemos facilitado la participación significativa de las mujeres, hemos proporcionado conocimientos especializados en derecho constitucional a quienes solicitaron asistencia al respecto y, en estos momentos, estamos cotejando las visiones políticas y constitucionales que se han planteado. Prácticamente todas las partes interesadas —cabe señalar que incluso los militares— han expresado su deseo de que el mecanismo trilateral tenga un papel en el proceso, ya sea acercando las diferentes iniciativas, presentando propuestas de unificación o, llegado el caso, mediando para alcanzar un acuerdo con el ejército.

De hecho, me siento alentado por el gran número de puntos de convergencia en el debate actual respecto del Sudán. No cabe duda de que existen importantes diferencias en lo que respecta a la división institucional de poderes, especialmente en lo relativo al papel del ejército. Sin embargo, las diferencias se han reducido y ahora existe un amplio consenso, entre otras cosas, respecto de la necesidad de un Jefe de Estado civil, un Primer Ministro independiente y un Gabinete compuesto por expertos y tecnócratas y no por dirigentes de los partidos. También hay un consenso respecto de la necesidad de que la cuestión de la justicia transicional ocupe un lugar destacado en la lista de prioridades. Por consiguiente, existe una oportunidad para poner fin a la crisis, y tanto las fuerzas militares como las civiles deben aprovecharla. Si bien el Sudán debe asumir como propio todo acuerdo político, el mecanismo trilateral está dispuesto a convocar a las partes en torno a un texto con objeto de salvar las diferencias restantes.

Mientras el estancamiento político continúa, la situación de los derechos humanos tampoco ha mejorado. Desde mi última exposición informativa (véase S/PV.9041), 20 manifestantes han muerto y al menos 1.700 han resultado heridos. En más de una ocasión consideré necesario condenar públicamente el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad, así como los ataques a instalaciones sanitarias y al personal médico.

La crisis política en Jartum también contribuye a la inestabilidad en el resto del país. Las conversaciones de paz entre el Gobierno y el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte que se interrumpieron en el verano de 2021 no se han reanudado. El aumento de la violencia en Darfur y Nilo Azul es especialmente preocupante. Entre el 24 de mayo y el 28 de agosto, la UNITAMS documentó 40 incidentes de violencia entre comunidades que causaron la muerte de

más de 300 civiles. Las autoridades nacionales y locales, incluido el Comandante de las Fuerzas de Apoyo Rápido, los dirigentes de las partes signatarias del Acuerdo de Paz de Yuba, los gobernadores regionales y estatales, las administraciones autóctonas y los dirigentes de la sociedad civil han realizado intentos para mediar en favor de la reconciliación y los acuerdos en Darfur y Nilo Azul, pero la sostenibilidad de esos acuerdos sigue siendo incierta en ausencia de una autoridad estatal efectiva. Insto a todas las comunidades a que se abstengan de realizar discursos de odio, que atizan cada vez más las tensiones comunales. Insto a las autoridades a abordar urgentemente las carencias en materia de protección. No debe haber la menor sombra de duda respecto del hecho de que la responsabilidad de la protección de los civiles recae sobre sus hombros.

La falta de aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba contribuye a la inseguridad. Los protocolos que abordan las causas del conflicto en Darfur, como el reparto de la riqueza, la justicia, la solución de los problemas relativos a la tierra y la garantía del retorno de los desplazados internos, siguen sin cumplirse. A falta de un acuerdo político, será difícil conseguir avances al respecto. Un paso positivo, tal como mencionó el Representante Permanente del Sudán durante nuestra anterior sesión, fue la graduación, el 3 de julio, de la primera serie de 2.000 combatientes para la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Seguridad en Darfur, según lo previsto en el Acuerdo de Paz de Yuba. Las Naciones Unidas han contribuido a formarlos en materia de derechos humanos y de derecho internacional humanitario. Sin embargo, la graduación constituyó solo un primer paso. En realidad, la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Seguridad no se ha establecido plenamente con objeto de igualar el número de soldados de las fuerzas regulares y aún no se ha desplegado. Insto a las autoridades a que empiecen a desplegarlos para que, de ese modo, se mejore la protección de la población.

Las necesidades humanitarias han alcanzado niveles récord debido a la combinación de la inestabilidad política actual, las crisis económicas, el aumento de la violencia entre comunidades, las malas cosechas y ahora las inundaciones. Unos 11,7 millones de personas afrontan hambre aguda, y la cifra va en aumento. Mientras que las Naciones Unidas y las organizaciones asociadas han conseguido llegar a 7,1 millones de personas necesitadas desde enero, solo se ha logrado obtener el 32 % de la financiación para el Plan de Respuesta Humanitaria de 2022, menos de un tercio de lo que se necesita. En este difícil contexto, las Naciones Unidas han

estado trabajando con sus asociados para reforzar los esfuerzos de estabilización de la comunidad y la creación de resiliencia. Se han puesto en marcha enfoques integrados que estaban respaldados por el Fondo para la Consolidación de la Paz para hacer frente a los riesgos que plantean el cambio climático y la inseguridad alimentaria en Darfur.

La UNITAMS y el sistema de las Naciones Unidas siguen brindando apoyo a las autoridades nacionales y estatales en la aplicación del Plan Nacional de Protección de Civiles. La UNITAMS sigue asesorando y capacitando periódicamente a miembros de la Fuerza de Policía del Sudán en materia de policía de proximidad comunitaria, lucha contra la violencia sexual y de género y protección de la población civil en general. En los talleres y cursos de formación de los últimos meses han participado más de 400 agentes de policía y 1.100 miembros de la comunidad, normalmente en cooperación con la Fuerza de Policía del Sudán, otros organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y las respectivas fiscalías estatales. El Comité del Alto el Fuego Permanente, presidido por la UNITAMS, ha seguido colaborando con el fin de suavizar las tensiones, solucionar las controversias entre las partes firmantes del Acuerdo de Paz de Yuba y emprender actividades de capacitación con las autoridades locales. Ha llevado a cabo investigaciones a raíz de peticiones oficiales de las partes, especialmente tras el conflicto de Kerenik y El Geneina en abril.

En resumen, casi un año después de la toma de posesión militar de 25 de octubre, el Sudán sigue careciendo de un Gobierno plenamente funcional y legítimo. La decisión de los militares de retirarse de la política y las recientes iniciativas de las fuerzas civiles brindan una oportunidad para que tanto los militares como las fuerzas políticas lleguen a un acuerdo sobre el camino a seguir. Sin embargo, el tiempo apremia. Cuanto más dure la parálisis política, más difícil será volver a la transición cuyo fomento le ha sido encomendado a la UNITAMS. Insto a todos los agentes a que aprovechen esta oportunidad y alcancen un acuerdo respecto de una solución que goce de legitimidad a los ojos de las mujeres y los hombres sudaneses. Nosotros en las Naciones Unidas, y nuestros asociados en el mecanismo trilateral, nos mantenemos firmes en los esfuerzos que desplegamos con ese objetivo. Confío en que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en general respalden nuestros esfuerzos y brinden un apoyo coordinado al Sudán en este momento crítico.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Perthes por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mudawi.

Sr. Mudawi (*habla en inglés*): Le agradezco, Sra. Presidenta, que me haya brindado esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre el Sudán. Es una cuestión complicada y abordaré algunos temas concretos. El Sr. Perthes nos ha presentado una visión general de lo que está ocurriendo.

Como sabemos, el derrocamiento del régimen islámico en 2019 constituyó una oportunidad para que los sudaneses pasaran de la dictadura a la democracia. Lamentablemente, mientras nos encontrábamos en la transición, tuvo lugar un golpe militar el 25 de octubre. Desde entonces, todo se ha deteriorado. En diferentes zonas del Sudán se producen numerosos combates. La inseguridad de la población es cada vez mayor, especialmente en Darfur. La protección de los civiles es un gran problema para todos nosotros. Hay problemas con la comida. Hay problemas con la administración. En estos momentos todo está paralizado.

Todo este tiempo lo hemos pasado tratando de aunar a los civiles para que podamos acordar una transición civil, porque la demanda y la esperanza de todo el pueblo sudanés es un Gobierno dirigido por civiles, y ese Gobierno dirigido por civiles tiene que estar formado por civiles. No son los militares los que forman el Gobierno civil. Desde inmediatamente después del golpe, los militares han tratado, con diferentes civiles, de asumir el papel de Primer Ministro y formar un Gobierno, pero ningún civil lo ha aceptado porque nadie quiere estar bajo el yugo militar.

Ahora los militares han dicho que quieren ceder el poder a la población civil, y nosotros hemos trabajado con diferentes civiles, partidos políticos y la sociedad civil para hacer que la población se ponga de acuerdo sobre el camino que debe seguirse. No ha habido un solo esfuerzo, sino que son diversos los esfuerzos que han sido desplegados por varias personas que tratan de aunar a la población.

Recientemente hemos conseguido, como sociedad civil, y bajo la iniciativa del Colegio de Abogados del Sudán, incorporar al partido Fuerzas por la Libertad y el Cambio, que había formado parte del anterior Gobierno; a uno de los mayores partidos, que no formaba parte del anterior Gobierno, el Partido Democrático Unionista Sudanés; a Ansar al-Sunna, y al Partido del Congreso Popular. Esa iniciativa ha logrado aunar a numerosas organizaciones de la sociedad civil, a organizaciones profesionales y a los jóvenes. Es la única iniciativa digna de crédito en la que podemos basarnos y alcanzar un acuerdo sobre un Gobierno civil y enviar a los militares a los cuarteles.

Enviar a los militares a los cuarteles es más fácil de decir que de hacer. Existen las Fuerzas Armadas Sudanesas. Existen las Fuerzas de Apoyo Rápido. Existen las facciones que han firmado el Acuerdo de Paz de Yuba. Todas tienen componentes militares y es necesario unificarlos en un solo ejército profesional. Hay que llevarlos a los cuarteles para que no estén vagando entre la población civil, como ocurre ahora, especialmente en zonas como Darfur, Nilo Azul y Kordofán del Sur. Mientras sigan vagando, el regreso del ejército a los cuarteles y su retirada de la política seguirán siendo solo un sueño. Esa gente tiene que volver a los cuarteles y quedarse en ellos. Debe iniciarse un proceso de unificación y clasificación de los diferentes ejércitos y grupos que se han formado. Hay que llevar los ejércitos y grupos a los cuarteles y deben entrenarse y ser desmovilizados para que podamos tener un ejército unificado. Si no tenemos un ejército unificado, siempre existirá el riesgo de que se produzcan enfrentamientos entre esas facciones, y eso podría llevar a una guerra civil.

El gran problema ahora es que esas diferentes facciones y ejércitos permanecen en las ciudades, lo que supone un peligro, y ya están causando numerosos problemas a la población. En las zonas rurales, especialmente en Darfur, los civiles se ven amenazados todo el tiempo. No pueden labrar la tierra debido a la amenaza de ataques de diferentes grupos. No es posible saber quién es quién porque todos llevan un uniforme militar y toman armas.

En cierto modo, la autoridad del Estado no existe. Todos esos grupos se comportan a su guisa. No tendremos un Gobierno civil a menos que tengamos un ejército unificado. No podemos tener un Gobierno civil sin autoridad. Necesitamos tener un Gobierno civil que ejerza el control. Eso significa que todos los ejércitos —no sólo las Fuerzas Armadas Sudanesas, sino todos los ejércitos— tienen que volver a los cuarteles.

Ahora hay necesidades. Hay estados de emergencia por todas partes. Durante la temporada de lluvias, se produjeron numerosas inundaciones y muchas casas y aldeas fueron destruidas. La respuesta del Gobierno, si se puede llamar tal, ha sido muy débil. Las necesidades son grandes y nadie presta ayuda. Solo se puede hablar de una asistencia muy limitada, que prestan las Naciones Unidas y algunas organizaciones internacionales, y, a pesar de ello, las necesidades son muchas.

El problema es que la situación económica de casi todos los miembros de la sociedad se está deteriorando. Ahora estamos viendo numerosas huelgas de

profesionales que piden aumentos salariales por la inflación y porque no pueden sobrevivir. El propio Ministro de Hacienda dijo que lo que le damos a un funcionario no cubre sus necesidades durante más de 12 días. Eso significa que durante 18 días el funcionario no puede comer, y tiene que encontrar otros medios para conseguir comida. Esa situación no puede prolongarse indefinidamente. Debemos estabilizar la situación estableciendo un Gobierno dirigido por civiles que tenga credibilidad ante la sociedad. No puede ser un Gobierno civil cualquiera en el que agrupemos a los civiles y digamos “esto es un Gobierno”. Más bien tiene que ser un Gobierno civil que sea aceptado por la población, especialmente por los jóvenes, que salen a la calle todos los días. Necesitamos un Gobierno civil formado por personas dignas de crédito y no partidistas para que podamos dirigir la transición.

Quedan por hacer muchas cosas en la transición. En este país todos tenemos puntos de vista diferentes, por lo que goza de amplia aceptación la idea de entablar un diálogo social que permita al pueblo sudanés llegar a un acuerdo sobre la manera de gobernar el país y satisfacer las necesidades de un nuevo Sudán. Ya hemos dicho que el diálogo social debe ser un diálogo constitucional que culmine en una conferencia constitucional en la que todo el pueblo sudanés esté representado. Lo mejor que puede hacer la transición es estabilizar la economía, iniciar la reforma de la función pública y poner en marcha el proceso de preparación de una conferencia constitucional para que, al finalizar el período de transición, el pueblo sudanés pueda contar con un modelo de gobernanza aceptable y convenido por todos, además de una fecha para la celebración de elecciones.

La otra cuestión pendiente de resolver es la de la justicia transicional. Como sabemos, se han cometido muchas atrocidades en los últimos 30 años y tras el levantamiento y la caída del régimen en abril de 2019. Ha habido muchas matanzas. Más de 100 jóvenes han perdido la vida desde octubre, y el 3 de junio se mató a muchas personas, algunas de ellas aún no identificadas. Hay que abordar todas estas situaciones que implican atrocidades. En lo que coincidimos todos los sudaneses es en la necesidad de un modelo de justicia transicional que permita hacer frente a las violaciones cometidas durante los 30 años de régimen islámico y tras la caída de Al-Bashir.

Así pues, las principales cuestiones que deberíamos analizar son estas. Considero que una de las cosas más importantes que necesitamos en estos momentos es un Gobierno civil que pueda hacer frente a la emergencia que plantea la situación económica. Se han deteriorado

todos los servicios, como la educación y la sanidad. Se debe hacer frente a la tasa de abandono escolar, superior al 60 %, que tenemos en la educación básica. En la actualidad hay muchas personas sin hogar, y se estima que 1 millón de ellas son jóvenes. Nuestros hospitales, clínicas y demás instalaciones sanitarias también han sufrido un deterioro. En estos momentos es arriesgado ir al hospital, porque la higiene y las condiciones generales de funcionamiento de los hospitales son precarias. Además, los sueldos de los médicos y del personal sanitario son tan bajos que no les bastan para vivir.

Por todo ello, necesitamos un Gobierno civil, y necesitamos que el ejército regrese a los cuarteles. Se deben ofrecer incentivos a todos los militares para que retornen a los cuarteles y reciban formación sobre cómo tratar a las personas. Necesitamos una reforma de la función pública. Tenemos una administración pública muy nutrida que heredamos del régimen anterior, con diversos puestos ocupados por personas no profesionales y no cualificadas.

En cuanto a la situación de las mujeres y los niños, muchas mujeres de las zonas rurales se han convertido en cabezas de familia y se esfuerzan por trabajar y dar de comer a sus familiares. En zonas de conflicto como Darfur, donde hubo matanzas durante la guerra, muchas mujeres son ahora las responsables de sus familias. Además, aunque habíamos llegado al acuerdo de que durante el período de transición debía haber una representación significativa de las mujeres, lamentablemente no ha sido ese el caso. Habíamos acordado que las mujeres ocuparían el 40 % de los cargos gubernamentales, y no ha sido así. Ahora, por iniciativa del Colegio de Abogados sudanés, hemos acordado que el 50 % del Gabinete, el 50 % del Consejo Soberano y más del 40 % del Consejo Legislativo de Transición deben estar integrados por mujeres.

Considero que debemos presionar más a los militares para que demuestren mayor avenencia y regresen a los cuarteles. Tenemos que impartirles formación, para poder contar con un ejército sudanés moderno y unido. El próximo Gobierno debe tener como prioridad hacer frente a la situación económica, que se debe estabilizar. El Gobierno debe encontrar la manera de proporcionar alimentos a la población para que pueda sobrevivir y retomar la actividad agrícola.

Además, como objetivo crucial, el Gobierno debe abordar las cuestiones de seguridad en Darfur. La realidad, y el problema, es que el mecanismo para la protección de los civiles contemplado en el Acuerdo de Paz de

Yuba no está funcionando. Las fuerzas están compuestas por miembros de las tribus y, en caso de conflicto, cada integrante de la fuerza apoyará a su propia tribu. Así sucedió en Darfur Septentrional y en Darfur Occidental. Tenemos que encontrar otro mecanismo para la protección de los civiles, y tenemos que estudiar otras opciones. ¿Cómo podemos proteger a la población civil? ¿Cómo podemos formar a los soldados? ¿Podemos enviar soldados o agentes de policía de otras zonas del Sudán a regiones que no sean la suya, sin permitir que los originarios de una región protejan a la población de esa región? Estas son las cuestiones. Además, hay que tratar el tema del banditismo. Sigue habiendo individuos deambulando por el país. Lamentablemente, llevan uniforme militar y están cometiendo numerosos delitos.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Mudawi por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, por su exposición informativa y por los incansables esfuerzos desplegados por él y por su equipo. Doy las gracias también al Sr. Mudawi por su reseña, que hemos escuchado con atención, y celebro la presencia del Representante Permanente del Sudán en nuestra sesión de hoy. Quisiera hacer tres observaciones en respuesta a lo que acabamos de escuchar.

En primer lugar, en lo que respecta a la situación política, lamentamos que haya habido escasos avances desde que el Representante Especial del Secretario General nos informó en mayo (véase S/PV.9041). Tomamos nota de su cauto optimismo de hoy tras los recientes avances registrados en la consecución de una solución negociada, y esperamos que este impulso pueda dar sus frutos.

El Reino Unido condena el uso excesivo de la fuerza por parte de los cuerpos de seguridad, que provocó la muerte de nueve manifestantes el 30 de junio. Como hemos oído, con ello se eleva a 116 la cifra total de manifestantes muertos desde el golpe. El Reino Unido pide a las autoridades sudanesas que dejen de emplear la violencia contra los manifestantes y que obliguen a quienes hayan cometido violaciones de derechos humanos a rendir cuentas por ello. Además, instamos al componente militar a participar de forma constructiva en el proceso político y a cumplir su compromiso declarado de retirarse de la escena política.

En segundo lugar, el Sudán se enfrenta a una urgente crisis económica y humanitaria. Los ciudadanos de a pie siguen sufriendo. Los impedimentos burocráticos y los relacionados con la seguridad limitan la capacidad de la comunidad internacional para prestar ayuda humanitaria a los más necesitados. Instamos a las autoridades a eliminar esas barreras inmediatamente. Solo un Gobierno de transición dirigido por civiles puede encaminar al país hacia la recuperación y permitir la plena reanudación de la ayuda internacional, incluido el alivio de la deuda.

En tercer lugar, el Reino Unido está profundamente preocupado por el aumento de la violencia en el estado de Darfur Occidental y en la región del Nilo Azul. La reciente graduación de los miembros de la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad es un paso positivo. Sin embargo, para lograr una paz sostenible en Darfur, es necesario adoptar urgentemente nuevas medidas para aplicar las disposiciones de seguridad del Acuerdo de Paz de Yuba y abordar las causas profundas del conflicto.

Para concluir, el Reino Unido apoya plenamente los esfuerzos conjuntos de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo destinados a facilitar un proceso dirigido por el Sudán para solucionar la crisis política. Instamos a todos los agentes sudaneses a reunirse de buena fe y con voluntad de avenencia para satisfacer las demandas de libertad, paz y justicia de la población.

Sr. Gallagher (Irlanda) (*habla en inglés*): Me gustaría agradecer al Sr. Volker Perthes su exposición. Irlanda apoya plenamente la labor que están realizando en el Sudán la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. También quiero dar las gracias al Sr. Perthes y a su equipo por sus incansables esfuerzos. Y agradezco al Sr. Mudawi su atenta intervención.

Las consecuencias sumamente perjudiciales del golpe militar del año pasado se están poniendo claramente de manifiesto en todo el país. Ningún aspecto de la sociedad sudanesa ha quedado al margen de la fractura política de Jartum; lo vemos en la agitación política y la inseguridad, así como en el deterioro del contexto económico, social y humanitario. Me preocupa especialmente la militarización cada vez mayor de la vida sudanesa y el aumento de la violencia armada contra los civiles.

Además, esta crisis se produce en un contexto de creciente inestabilidad regional y de crisis alimentaria mundial, que afecta especialmente al Cuerno de África. En el Sudán, el hambre es ya una realidad inminente para millones de personas, lo que supone un cambio radical en un país que tradicionalmente ha sido un líder mundial en materia de producción agrícola. El coste de los alimentos se dispara y el acceso a los productos básicos es limitado debido a los efectos de la invasión ilegal de Ucrania por parte de Rusia. La situación se está viendo agravada por graves inundaciones y por los efectos del cambio climático. Una vez más, los más vulnerables son los que más sufren. Irlanda y la Unión Europea seguirán prestando ayuda humanitaria para salvar vidas a quienes más lo necesitan.

Como ha dicho el Representante Especial del Secretario General, solo una política verdaderamente integradora puede ser la base para encarar los graves problemas a los que se enfrenta el Sudán. El anuncio de los militares de que se retirarían del proceso político para dejar paso a un verdadero diálogo es positivo, pero solo si su discurso va acompañado de acciones. Instamos a los militares a facilitar un clima propicio para hacer verdaderos progresos.

El Representante Especial del Secretario General nos ha dicho que existe una oportunidad para poner fin a la crisis. Aunque puede que haya una posibilidad, todas las partes interesadas deben dejar de lado sus diferencias y aprovechar esta oportunidad para forjar el futuro político del Sudán con voluntad de avenencia y consenso.

La oportunidad para trazar el camino de vuelta a una transición democrática dirigida por civiles puede no durar mucho tiempo. Pedimos que se redoble el apoyo de la comunidad internacional para facilitar el consenso entre los agentes democráticos del Sudán y para reforzar el papel de la UNITAMS y del mecanismo trilateral. Para que ese proceso tenga alguna posibilidad de éxito, las mujeres deben participar plena y significativamente en él, y hay que seguir trabajando en ese sentido, como nos ha dicho el Sr. Mudawi.

Me preocupan sobremanera los informes que nos llegan continuamente sobre el uso excesivo de la fuerza en todo el país contra manifestantes pacíficos por parte de las autoridades militares y los grupos armados asociados. Es una situación inaceptable, que debe terminar. Todas las violaciones de los derechos humanos y los delitos graves contra la población civil, incluidas la violencia sexual y las violaciones cometidas contra los niños en los conflictos armados, deben ser investigadas

y los responsables deben rendir cuentas oportunamente. En última instancia, tenemos que llegar a un punto en el que los militares acepten las aspiraciones democráticas del pueblo sudanés. Deben resistir la tentación de aferrarse al poder ilegítimo y trabajar en colaboración con sus hermanos sudaneses para lograr un futuro mejor.

Mientras se desarrolla el proceso político en Jartum, las autoridades siguen teniendo la responsabilidad de proteger a su propia población en todo el país. Hace poco, en Darfur Occidental y Nilo Azul, cientos de civiles fueron masacrados. Quiero expresar nuestras sinceras condolencias a las familias de las víctimas. Las autoridades deben hacer todo lo posible para proteger a los civiles, obligar a rendir cuentas y abordar las causas profundas de la violencia, lo cual implica lograr avances reales en la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba y del Plan Nacional del Sudán para la Protección de los Civiles.

Para concluir, permítaseme reiterar mi llamamiento a todas las partes interesadas sudanesas para que se unan y encuentren la manera de salir de este estancamiento político. Lo que está en juego es demasiado importante para el pueblo sudanés, y los riesgos para la estabilidad de la región son demasiado grandes, si no lo hacen. Ha llegado la hora de retomar la transición democrática del Sudán por el bien de su pueblo.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Damos las gracias a los ponentes de hoy por sus aportaciones y agradecemos, en particular, al Representante Especial del Secretario General sus incansables esfuerzos.

Casi 11 meses después de que los militares tomaran el poder, nuestro principal mensaje sigue siendo el mismo: solo con un Gobierno de transición dirigido por civiles y con un calendario claro, pero realista, para las elecciones se puede resolver la crisis política y allanar el camino para la total reanudación de las alianzas internacionales con el Sudán.

El anuncio realizado por el jefe del Consejo Soberano de transición, el Teniente General Al-Burhan, de que las fuerzas militares se retirarán de la escena política una vez que se haya constituido un Gobierno civil es una señal importante, y obligaremos a las fuerzas militares y de seguridad a cumplir ese compromiso. No se puede volver al régimen autoritario ni normalizar la situación actual.

Por lo tanto, también acogemos con satisfacción la publicación del proyecto de marco constitucional de transición del Colegio de Abogados del Sudán, que es el resultado de los debates a fondo que se han mantenido y

en los que ha participado una gran variedad de agentes. Junto con otras iniciativas constructivas, estos esfuerzos —dirigidos por el propio pueblo sudanés— son la prueba de que es posible salir del estancamiento actual.

Ahora hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que mantengan el impulso que se ha creado y garanticen que las mujeres y los jóvenes formen parte del proceso. Todo acuerdo o Gobierno que resulte de un proceso no inclusivo carecerá de credibilidad ante el pueblo sudanés y la comunidad internacional.

La iniciativa tripartita de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo es una buena manera de facilitar el diálogo entre las partes sudanesas.

Nos preocupan sumamente los informes sobre el aumento de la violencia en algunas partes del Sudán, en particular los casos bien documentados de violencia sexual y de género, así como las graves violaciones contra los niños. El Gobierno tiene la responsabilidad fundamental de adoptar medidas concretas para proteger activamente a todos los civiles. También es responsabilidad suya permitir y facilitar el acceso pleno, seguro y sin obstáculos de la asistencia humanitaria. Los impedimentos burocráticos pueden y deben ser eliminados sin demora. Los firmantes del Acuerdo de Paz de Yuba y otros agentes armados también tienen la misma responsabilidad de respetar los principios humanitarios.

Nos gustaría destacar que hay algunos avances positivos, como se describe en el informe del Secretario General (S/2022/667). Por ejemplo, nos congratulamos de que se hayan graduado los primeros integrantes de la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad. Como ha dicho el Sr. Perthes, es un primer paso importante para lograr una verdadera fuerza unida. El siguiente paso es desplegar a las fuerzas recién graduadas y equiparlas para desempeñar sus tareas. Ello debería ir seguido de otros aspectos de la reforma del sector de la seguridad, según las disposiciones de seguridad del Acuerdo de Paz de Yuba. La movilización de recursos es, ante todo, responsabilidad de las autoridades, y la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán tiene el mandato de prestar apoyo, por medio, entre otros, del Comité del Alto el Fuego Permanente.

La crisis económica, caracterizada por la elevada inflación y la escasez, está teniendo consecuencias alarmantes para la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia. Los habitantes de las zonas marginadas y afectadas por la guerra son especialmente vulnerables. No tienen redes de protección social. Debemos

umentar la asistencia humanitaria para satisfacer las necesidades emergentes y evitar que la situación sea aún más grave el próximo año.

Por último, la actual dinámica del conflicto en el Cuerno de África debería preocupar seriamente al Consejo, sobre todo las consecuencias de la reanudación de los combates en Tigré, que tendrá efectos graves e inmediatos para los países vecinos. Animamos a la Unión Africana y a las Naciones Unidas a utilizar sus buenos oficios para rebajar la tensión y promover el diálogo, y les brindamos nuestro apoyo al respecto.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, doy las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Sudán, Sr. Perthes, por su completa exposición sobre los últimos acontecimientos en el Sudán, entre ellos las últimas gestiones realizadas por el mecanismo trilateral. También hemos seguido la sesión informativa del Sr. Ibrahim Mudawi y acogemos con satisfacción la participación del Embajador Al-Harith Mohamed en la sesión de hoy.

Todavía no ha surgido una solución clara para salir de la situación política actual. Sin embargo, a pesar de las dificultades cada vez mayores que afronta el Sudán, los Emiratos Árabes Unidos consideran que sigue siendo posible realizar progresos tangibles y, para ello, se necesita un apoyo serio de la comunidad internacional. Con respecto a las novedades de las gestiones del mecanismo trilateral, como el intercambio en curso con las partes interesadas sudanesas, observamos que la reunión del 8 de junio recalcó la importancia de mantener un diálogo inclusivo entre todos los sectores de la sociedad sudanesa para alcanzar un acuerdo sostenible. También observamos que la reunión del 9 de junio, cuyo objetivo era salvar las diferencias de opinión, supuso un paso necesario para promover los intereses nacionales y priorizar la razón y la sensatez para superar dichas diferencias en beneficio del pueblo hermano del Sudán.

También esperamos que el anuncio del componente militar sobre su retirada de las negociaciones facilitadas por el mecanismo trilateral ayude a las fuerzas políticas a llegar a un consenso sobre la formación de un Gobierno tecnócrata. Para ello, y como hemos señalado anteriormente, la implicación sudanesa en el proceso político es esencial para garantizar el proceso de transición.

En lo que respecta a la difícil situación económica, que se ve agravada por las terribles condiciones humanitarias, que han empeorado a causa de las inundaciones y la grave inseguridad alimentaria, es importante que los donantes internacionales consideren la posibilidad

de revisar sus recientes decisiones, con el fin de evitar el derrumbe de la economía sudanesa y ayudar a su recuperación. La comunidad internacional debería intensificar su apoyo al Sudán para aliviar el sufrimiento de los afectados por los efectos del cambio climático. En este contexto, volvemos a expresar nuestro más sincero pésame al Sudán, a su pueblo hermano y a las familias de las víctimas de las devastadoras inundaciones. También subrayamos el compromiso continuo de los Emiratos Árabes Unidos de proporcionar ayuda de socorro a través del puente aéreo que pusimos en marcha recientemente en apoyo de los afectados.

En cuanto a la situación de la seguridad, consideramos que los mecanismos nacionales sudaneses son importantes para rebajar las tensiones, como es la facilitación de varios acuerdos de paz locales en respuesta a los enfrentamientos entre tribus que se produjeron en Darfur Occidental y Meridional. Además, aunque el Sudán ha contado con un apoyo limitado para la plena aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba, se han realizado progresos considerables en los acuerdos de seguridad en Darfur, como se refleja, por ejemplo, en la labor del Comité del Alto el Fuego Permanente y en la reciente graduación de la primera promoción de la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad. En ese sentido, recordamos que en la etapa actual la comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos y proporcionar apoyo técnico y financiero al Sudán para que pueda lograr más progresos a fin de restablecer la estabilidad en todo Darfur.

Para concluir, los Emiratos Árabes Unidos reafirman su apoyo a las aspiraciones del pueblo sudanés y reiteran su apoyo a la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Sudán.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial del Secretario General Perthes su detallada exposición informativa. Los encomiamos a él y a su equipo por el apoyo que brindan al pueblo sudanés y a sus aspiraciones de restablecer una transición a la democracia dirigida por civiles. Los Estados Unidos siguen respaldando plenamente los esfuerzos de colaboración de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo encaminados a facilitar un proceso guiado por el Sudán para retomar la transición a una democracia dirigida por civiles.

Tras el compromiso anunciado públicamente por el Teniente General Al-Burhan y el Teniente General

Mohamed Hamdan Dagalo, también conocido como Hemedti, de aceptar un acuerdo civil sobre un nuevo Gobierno, acogeremos con satisfacción un diálogo inclusivo entre los partidos civiles prodemocracia sobre la elaboración de nuevos acuerdos constitucionales y la formación de un Gobierno de transición dirigido por civiles. Estos acuerdos deben definir claramente un calendario para la celebración de elecciones libres y limpias, los procedimientos para la elección de un primer ministro de transición y otros funcionarios clave, la autoridad y el papel de los militares, y los mecanismos de solución de conflictos para evitar futuras crisis políticas.

El pleno respeto a la libertad de asociación, expresión y reunión pacífica es vital. Hemos condenado reiteradamente la violencia contra manifestantes pacíficos y su detención injusta, y exigimos que los responsables rindan cuentas. Apoyamos las exigencias del pueblo sudanés de que se rindan cuentas por los incidentes de violencia, por ejemplo mediante mecanismos de justicia transicional. Condenamos los recientes actos de violencia cometidos en Darfur, Nilo Azul y otros lugares, que no hacen sino agravar la grave situación humanitaria sobre el terreno, erosionar los logros del Acuerdo de Paz de Yuba y obstaculizar los esfuerzos por lograr una paz sostenible. La violencia actual demuestra lo urgente que resulta aplicar el Acuerdo de Paz de Yuba, en particular el pleno despliegue de las fuerzas de seguridad en Darfur, la reforma inclusiva del sector de la seguridad, unos sólidos mecanismos internacionales de supervisión y presentación de informes y procesos de justicia transicional completos, inclusivos y transparentes, que incluyan la rendición de cuentas por la violencia ejercida contra la población civil y otros abusos y violaciones de los derechos humanos.

Por último, también nos preocupan las fuertes lluvias y las inundaciones repentinas que siguen afectando a decenas de miles de personas en todo el Sudán, sucesos que ponen de manifiesto los continuos efectos del cambio climático en las comunidades vulnerables. Los Estados Unidos apoyan el suministro de kits higiénicos de agua potable, artículos de refugio de emergencia y otros materiales a las comunidades más afectadas. Los programas de preparación para catástrofes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en Sudán también están respondiendo mediante la distribución de suministros de ayuda preparados.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme que comience dando las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Sudán, Sr. Volker Perthes, y al Sr. Ibrahim Mudawi por sus

exposiciones informativas. Asimismo, doy la bienvenida a esta sesión a la delegación del Sudán.

Nuestra delegación planteará tres cuestiones.

En primer lugar, nos preocupa la violencia tanto en Darfur como en la región de Nilo Azul. Transmitimos nuestro más sincero pésame a las familias de las víctimas. Nos consterna el aumento de la violencia intercomunitaria y lamentamos que los combates hayan provocado numerosos desplazamientos de mujeres y hombres sudaneses, y de sus hijos. Pedimos a las autoridades sudanesas que redoblen sus esfuerzos para proteger a los civiles en esas zonas y mejoren la rendición de cuentas. También resulta fundamental contar con las condiciones propicias para el retorno seguro de los desplazados.

En segundo lugar, consideramos que la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba es una de las piedras angulares para abordar las causas fundamentales del conflicto en Darfur, Kordofán del Sur y la región de Nilo Azul. En consecuencia, felicitamos a las autoridades sudanesas por sus avances en la creación de la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Seguridad en Darfur. Sin embargo, la aplicación del Acuerdo debe ser más rápida y audaz. De lo contrario, el Acuerdo de Paz de Yuba no inspirará credibilidad a los civiles sudaneses. Al fin y al cabo, los frecuentes brotes de violencia han demostrado que las medidas paliativas por sí solas no pueden proporcionar seguridad a los civiles en Darfur y en las “dos zonas”.

En tercer lugar, consideramos que la transición a la democracia es otra piedra angular para abordar las causas fundamentales del conflicto en el país. Por lo tanto, acogemos con satisfacción el proyecto de constitución de transición del Colegio de Abogados del Sudán. Agradecemos la participación activa de varios representantes de la sociedad civil en el comité de redacción del Colegio.

Sobre todo, reiteramos nuestro apoyo a la labor crucial que lleva a cabo el mecanismo trilateral. A este respecto, consideramos especialmente crucial la facilitación de los esfuerzos de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en apoyo del proceso.

Es necesario y urgente salir del estancamiento en el que se encuentra la sociedad sudanesa. Para salir de este estancamiento, subrayamos nuestro apoyo a un diálogo político inclusivo y de propiedad sudanesa que allane el camino de una transición democrática legítima en el Sudán.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Agradezco al Representante Especial Perthes su exposición informativa y doy la bienvenida al Representante Permanente del Sudán a la sesión de hoy. También he escuchado con atención las observaciones del Sr. Mudawi.

El Sudán se encuentra en una etapa decisiva de su transición política. Aunque siguen existiendo retos e incertidumbres políticas, las partes implicadas han mantenido el rumbo del diálogo y las consultas para encontrar una forma de restaurar el Gobierno de transición y seguir adelante con la transición política. Tomamos nota del anuncio hecho por el ejército sudanés en julio respecto a su retirada del diálogo político, con la intención de dejar espacio a las fuerzas políticas para que formen un Gobierno.

Los grupos políticos han presentado numerosas propuestas para la creación de un Gobierno. El mecanismo trilateral de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo también se esfuerza por facilitar el diálogo político interno en el Sudán.

Los hechos han demostrado en reiteradas ocasiones que los problemas del Sudán solo pueden solucionarse encontrando una modalidad que se ajuste a sus condiciones nacionales y a los intereses del país y de su pueblo. En cambio, la imposición de soluciones externas y la búsqueda obstinada de resultados rápidos no llevarán a una estabilidad política duradera. La comunidad internacional debe adherirse al principio de un proceso de titularidad y dirección sudanesas, y mostrarse paciente cuando sea necesario respecto a las consultas y el diálogo intrasudanes, además de prestar apoyo y aliento a los esfuerzos políticos de todas las partes sudanesas.

En respuesta a los recientes enfrentamientos intercomunitarios en Darfur, el Gobierno sudanés adoptó sin demora medidas para cumplir con su responsabilidad de proteger a los civiles. Se han logrado algunos avances en la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba, gracias al Comité del Alto el Fuego Permanente, que sigue desempeñando su función para eliminar el conflicto violento. Además, se ha graduado con éxito la primera cohorte de 2.000 soldados de la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Seguridad de Darfur, lo que no habría sido posible sin el apoyo político constante del Gobierno sudanés y los signatarios pertinentes.

Cabe señalar que las carencias financieras están obstaculizando la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba sobre el terreno. La comunidad internacional

debería valorar doblemente ese Acuerdo que tanto costó alcanzar, y proporcionar apoyo financiero y técnico para acelerar su aplicación.

Las sanciones impuestas por el Consejo en relación con Darfur han restringido drásticamente la capacidad del Gobierno sudanés para mantener la estabilidad y proteger a los civiles en la zona. Mientras no se levanten, esas medidas deben ajustarse en función de la evolución de la situación.

China lamenta que el Consejo no haya podido establecer parámetros de referencia para ajustar las sanciones impuestas al Sudán antes del 31 de agosto, como se dispone en las resoluciones pertinentes. Instamos al país redactor a que cumpla seriamente con sus responsabilidades, reanude las consultas lo antes posible y no escatime esfuerzos para alcanzar un consenso. Insistimos en que los parámetros de referencia deben ser claros, bien definidos y realistas, y no deben referirse a nada que no sea la cuestión de Darfur o las sanciones existentes, ni deben convertirse en una herramienta política para retrasar el levantamiento de las sanciones contra el Sudán. El Gobierno del Sudán expuso su posición sobre los parámetros de referencia en una carta de fecha 31 de agosto dirigida al Consejo, que merece una respuesta positiva por parte del país redactor y de otros miembros del Consejo.

En la actualidad, la economía del Sudán y los medios de subsistencia de los sudaneses siguen deteriorándose a causa de las sequías y las inundaciones que se suceden en el país. La inseguridad alimentaria y los desplazamientos son problemas urgentes que hay que solucionar. La situación humanitaria en el país también plantea graves problemas.

En este momento de máxima necesidad del pueblo sudanés, la suspensión de la ayuda económica y el alivio de la deuda por motivos políticos agravará la tensión económica y humanitaria del Sudán, en lugar de ayudarle a salir de su complicada situación actual. China hace un llamamiento a los países y a las organizaciones internacionales pertinentes para que adopten políticas responsables, reanuden la asistencia internacional al Sudán lo antes posible y ayuden al país prestándole ayuda económica y humanitaria.

China apoya sinceramente la paz y el desarrollo del Sudán y no pone ninguna condición política para hacerlo. Tras las graves inundaciones que afectaron a múltiples zonas del Sudán, China envió inmediatamente un mensaje de solidaridad, y a continuación prestó socorro para paliar el desastre. China seguirá fortaleciendo el

intercambio y la cooperación en diversos ámbitos entre ambos países y proporcionará apoyo y asistencia al Sudán en la medida de sus posibilidades.

Sra. Kamboj (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial Volker Perthes por su detallada exposición informativa sobre las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). Doy las gracias al Sr. Ibrahim Mudawi por su presentación.

El proceso de transición política que se inició hace tres años sigue encontrando obstáculos sobre el terreno. Si bien en los últimos meses se han producido algunos avances positivos, el proceso sigue estancado. Los últimos anuncios de la dirección del Consejo Soberano, la anulación de la emergencia nacional y la liberación de los detenidos políticos, así como la disminución de los incidentes de seguridad, son señales positivas.

Reiteramos que un diálogo político de dirección y titularidad sudanesas inclusivo y creíble sigue desempeñando un papel fundamental en los esfuerzos por encontrar una solución duradera al estancamiento actual. En ese sentido, tomamos nota de las iniciativas adoptadas por el mecanismo trilateral, incluida su defensa de la creación de condiciones propicias para que se puedan llevar a cabo las negociaciones entre militares y civiles. Alentamos al mecanismo a que prosiga sus esfuerzos y ayude a las partes interesadas del Sudán a encontrar la manera de avanzar.

Seguimos haciendo hincapié en la importancia de aplicar el Acuerdo de Paz de Yuba. Aunque el ritmo de aplicación de diversas disposiciones del Acuerdo ha seguido siendo lento, destacamos la incorporación de 2.000 miembros de movimientos armados a la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Seguridad, así como la firma de la legislación sobre administración autóctona. También tomamos nota de los progresos realizados en relación con los acuerdos de seguridad transitorios para Darfur en el marco de las actividades del Comité del Alto el Fuego Permanente.

La violencia intercomunitaria que prevalece en Darfur Occidental solo puede abordarse eficazmente dando prioridad a la reconciliación y abordando las cuestiones políticas y de seguridad. La firma de acuerdos de paz locales debe ir acompañada de la provisión de recursos necesarios. El apoyo de la Misión al Sudán será fundamental durante los próximos meses, sobre todo para prestar asistencia en la transición política, la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba y los esfuerzos en pro de la consolidación de la paz.

En las deliberaciones en curso del Consejo de Seguridad sobre los parámetros para sus sanciones al Sudán, que supervisa y aplica el Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán, también se debe tener en cuenta la compleja interacción de los factores locales en juego evitando recurrir a un enfoque demasiado prescriptivo. Hemos tomado nota de la decisión de los redactores de mantener en suspenso una decisión sobre los parámetros de las sanciones para el Sudán. Se trata de una medida positiva que mantiene al Consejo unido en torno a un tema tan delicado como las sanciones.

En el informe se afirma que la suspensión temporal de una parte considerable de la asistencia de los donantes internacionales, junto con la pausa en la acción de las instituciones financieras internacionales, afectó de manera grave a la entrada de asistencia para el desarrollo procedente del extranjero. La escasez de fondos también está repercutiendo en las actividades de los agentes humanitarios y en su capacidad para satisfacer las crecientes necesidades.

La India mantiene relaciones con el Sudán y su pueblo desde hace mucho tiempo. A lo largo de los años hemos ayudado al Sudán con varios proyectos, entre ellos líneas de crédito en condiciones favorables, creación de capacidades y asistencia humanitaria. Esperamos ver que emerge como una nación próspera, pacífica y estable y seguiremos apoyando al país y a su población. Seguimos confiando en que el pueblo del Sudán superará sus retos actuales y seguirá avanzando a fin de lograr un futuro estable y próspero.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer esta declaración en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad (A3), a saber, Ghana, Kenya y mi propio país, el Gabón.

Doy las gracias al Representante Especial Volker Perthes por su exposición informativa. También tomamos nota de la presentación del representante de la sociedad civil, Sr. Ibrahim Mudawi. Quisiera también agradecer a mi hermano, el Embajador Harold Agyeman, la presentación del informe sobre las actividades del Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán, en su calidad de Presidente del Comité. Celebro la participación del Representante Permanente del Sudán en la sesión de hoy. El A3 se solidariza con el pueblo del Sudán en el contexto de sus desafíos políticos, económicos, de seguridad y humanitarios actuales. También reconocemos que hay oportunidades que es preciso aprovechar para lograr avances en el Sudán.

En el plano político, el estancamiento prolongado entre las partes para establecer un proceso político viable que devuelva al país a un proceso de transición democrática está invirtiendo los logros que el Sudán alcanzó tras la revolución de 2019. Alentamos a todas las partes interesadas sudanesas a que atiendan el llamamiento realizado por la Unión Africana y de la comunidad internacional para que participen incondicionalmente en el proceso dirigido y asumido como propio por el Sudán bajo la facilitación del mecanismo trilateral constituido por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Acogemos con satisfacción la publicación la semana pasada de un nuevo proyecto de marco constitucional, un paso clave en el proceso de estabilización del Sudán. Con ese fin, exhortamos a las autoridades sudanesas y a todas las partes interesadas, tanto civiles como militares, a que participen en las negociaciones relativas al marco constitucional y adopten un diálogo inclusivo y constructivo en el que estén representados todos los sectores de la sociedad, incluidas las mujeres y los jóvenes. Todas las partes deben dar muestras de flexibilidad, dada la urgencia de la situación sobre el terreno y el desgaste que ha mencionado la población durante las distintas manifestaciones.

El A3 se congratuló de algunos de los avances logrados durante el período que abarca el informe, como la firma de la legislación sobre la administración autóctona por parte del Gobernador de Darfur, de conformidad con el Acuerdo de Paz de Yuba, así como la finalización de la formación del primer grupo de la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Seguridad. También celebramos las liberaciones de detenidos políticos, que son una medida esencial para fomentar la confianza. Esperamos que estas señales positivas sirvan de base para el inicio de un nuevo capítulo en el proceso político. El A3 reconoce además el resultado de la 39ª Cumbre Extraordinaria de la IGAD celebrada en Nairobi, incluida la reunión entre el Primer Ministro de Etiopía, Abiy Ahmed, y el General Al-Burhan con vistas a distender la situación en la zona fronteriza de Al-Fashaga. Esperamos sinceramente que este paso positivo, que reviste importancia para la estabilidad regional, surta los frutos esperados. Es esencial que los Estados vecinos den prioridad al arreglo pacífico de las controversias.

(continúa en francés)

En lo que respecta a la seguridad, al A3 le siguen preocupando profundamente los enfrentamientos intercomunitarios recurrentes en varias regiones del

país, especialmente en Darfur Occidental y la región del Nilo Azul. A ese respecto, acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por las autoridades sudanesas para poner fin a la violencia mediante la firma de acuerdos sobre la cesación de las hostilidades entre los miembros de las comunidades en conflicto. Consideramos que el Gobierno puede adoptar medidas adicionales para abordar las causas fundamentales de esos conflictos, para lo que se requerirá la plena participación de las comunidades locales, la sociedad civil y los desplazados en el proceso de paz.

También tomamos nota del informe sobre los avances en la aplicación del Plan Nacional de Protección de Civiles que el Sudán presentó el 8 de septiembre al Presidente del Consejo de Seguridad. Instamos al Gobierno del Sudán, con el apoyo de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y del equipo de las Naciones Unidas en el país, a que redoble sus esfuerzos y acelere la aplicación de los parámetros restantes.

El deterioro de la situación humanitaria en el Sudán es preocupante. La actual crisis económica, los efectos adversos del cambio climático y el riesgo de que se produzca escasez de alimentos siguen empeorando la situación. Observamos con profunda preocupación la repercusión del cambio climático en la vida, los medios de subsistencia y la seguridad de las personas. Los ciclos de inundaciones y sequías están agravando una situación ya de por sí frágil en las regiones vulnerables del Sudán, provocando desplazamientos masivos. En vista de las ingentes necesidades humanitarias, el A3 se hace eco del llamamiento del Secretario General a la comunidad internacional para que movilice fondos para las operaciones humanitarias. Además, instamos a las autoridades sudanesas a que faciliten el acceso humanitario sin trabas, especialmente en las zonas de conflicto. El A3 encomia a la UNITAMS y a los equipos de las Naciones Unidas en el país por los esfuerzos que despliegan para seguir prestando asistencia a la población del Sudán, pese al difícil entorno. Pedimos a la UNITAMS que siga trabajando en estrecha colaboración con las autoridades sudanesas para facilitar la aplicación sin demora de los planes y programas de reforma identificados.

En conclusión, el A3 reitera su solidaridad con el pueblo del Sudán y apoya sus esfuerzos en pro del logro de una paz duradera.

Sr. Ochoa Martínez (México): Primero que nada, quisiéramos agradecer al Representante Especial Perthes y al Sr. Mudawi por sus presentaciones.

La situación por la que atraviesa el Sudán, a 11 meses desde el golpe de Estado, evidencia la urgencia de restablecer un Gobierno civil funcional. Ha quedado claro que el pueblo sudanés no acepta que se usurpe el poder por la fuerza y que la transición democrática debe ser liderada por civiles. El anuncio del retiro del componente militar del mecanismo trilateral podría constituir una oportunidad para facilitar el diálogo entre las diversas partes civiles para encontrar un consenso. Llamamos a todos los actores involucrados a participar de forma constructiva en el proceso.

Es igualmente esencial que las autoridades creen un entorno propicio para que se pueda llevar a cabo este diálogo. Ello incluye evitar el uso de la fuerza, los arrestos de manifestantes y asegurar que se respeten derechos de expresión y de asociación pacífica. México deplora las muertes en el marco de la manifestación del pasado 30 de junio. Asimismo, nos preocupan los reportes de acoso sexual e intimidación contra mujeres y niñas en el marco de estas manifestaciones.

Hacemos un llamado a las autoridades a acelerar el trabajo de los comités establecidos en el pasado para investigar posibles violaciones de derechos humanos en el marco de estas protestas y proveer los recursos necesarios para que desempeñen su trabajo de forma efectiva. Los resultados de estas investigaciones deben hacerse públicos.

La rendición de cuentas, la justicia transicional y la implementación de las reformas al estado de derecho, son claves para la estabilidad en el país y la reconciliación nacional. Los avances en la implementación del Acuerdo de Paz de Yuba son, salvo en un par de excepciones, muy pocos. La voluntad política es fundamental para poder avanzar y brindar resultados, como la graduación de 2.000 miembros de la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Seguridad. Asimismo, esperamos que el Comité del Alto el Fuego Permanente continúe con su importante trabajo de reducir las tensiones.

Nos preocupa profundamente el repunte de violencia en las regiones de Nilo Azul y Darfur. Exhortamos a las autoridades a redoblar esfuerzos para proteger a civiles, mejorar los mecanismos de alerta temprana y asegurar la rendición de cuentas. Como en otros casos, la proliferación de armas es uno de los principales factores que alimentan la violencia. El retorno de grupos armados de Libia a Darfur con armas pesadas y vehículos militares, entre otras, son motivo de enorme preocupación, ya que estas permanecen en manos de dichos grupos armados.

La interrupción del período de transición ha agravado la situación económica y humanitaria. En tanto no se avance en la aplicación de medidas de seguridad en Darfur, continuarán los desplazamientos masivos de civiles. El último análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases muestra un incremento de 2 millones de personas en estado de vulnerabilidad. La cifra actual de 11,7 millones de personas a la que se refirió el Representante Especial seguirá aumentando en tanto no se mitiguen de raíz las causas de violencia. En esta línea, expresamos nuestra profunda preocupación por los obstáculos que han enfrentado organizaciones no gubernamentales, así como los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en sus operaciones. México hace un llamado a permitir el acceso sin restricciones a las Naciones Unidas y sus asociados para brindar asistencia humanitaria.

Finalmente, muchos de los logros del Gobierno de transición están en riesgo de perderse. Es tiempo de que todas y todos los involucrados en el proceso político interactúen de forma constructiva y antepongan el interés nacional. Es tiempo de reestablecer el Gobierno democrático de transición y la esperanza del pueblo sudanés de que la paz y la estabilidad es posible.

Sra. Dautllari (Albania) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Perthes por la información actualizada que ha proporcionado y al ponente de la sociedad civil, Sr. Ibrahim Mudawi, por sus perspectivas esclarecedoras. También damos la bienvenida al representante del Sudán a esta sesión. Albania apoya la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). Encomiamos los esfuerzos constantes del Representante Especial del Secretario General y de su equipo para apoyar al pueblo sudanés y sus aspiraciones de formar un gobierno democrático digno de crédito dirigido por civiles.

Albania se siente profundamente preocupada por la terrible situación humanitaria en el Sudán, que ha empeorado tras las graves inundaciones. Ofrecemos nuestras condolencias a las familias de las víctimas e instamos a las autoridades sudanesas a que garanticen todas las medidas posibles para evitar que la situación se siga deteriorando. Las necesidades humanitarias en el Sudán son muy elevadas y las autoridades sudanesas deben facilitar el acceso humanitario sin restricciones a todas las personas afectadas por el conflicto. Hay que poner fin a la violencia entre comunidades, especialmente en la región de Nilo Azul. Albania apoya al pueblo sudanés y se hace eco de sus peticiones de una

vida segura y digna. En ese sentido, Albania respalda los esfuerzos continuos de la UNITAMS, de la Unión Africana y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo para crear las condiciones que permitan las negociaciones entre los militares y los civiles. Instamos a los agentes políticos y a las personalidades militares prominentes que se han retirado de esas conversaciones a que vuelvan a la mesa de negociaciones y participen en el proceso político. La necesidad crítica de que todas las partes interesadas colaboren para alcanzar un acuerdo y encontrar una solución común y amplia es más urgente que nunca.

Como hemos oído, en la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba no se ha logrado ningún avance importante. El empeoramiento de la situación de la seguridad en Darfur y los importantes brotes de violencia en la capital y en todo el país nos preocupan profundamente. Condenamos con la mayor firmeza el uso extenso y generalizado de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad contra los manifestantes. Albania insta a las autoridades sudanesas a que investiguen de forma independiente e imparcial todas las denuncias de violaciones o abusos de los derechos humanos, así como de violencia sexual y de género, especialmente cuando son cometidas por miembros de las fuerzas de seguridad.

En conclusión, celebramos la publicación por parte del Colegio de Abogados del Sudán de un proyecto de documento marco constitucional de transición para el Sudán. Se trata de una iniciativa importante que hay que aprovechar. Además, la sociedad civil sudanesa ha expresado claramente su deseo de ser la protagonista de la configuración del futuro de su país. En ese sentido, también alentamos la colaboración activa de las mujeres como un paso constructivo en su participación significativa en los procesos democráticos.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Representante Especial del Secretario General, Sr. Volker Perthes, su información sobre los acontecimientos en el Sudán. Hemos tomado nota del informe del Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas y Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán, Sr. Harold Agyeman, sobre la labor de ese órgano subsidiario del Consejo en los últimos 90 días. Acogemos con satisfacción la participación en la sesión de hoy del Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas, Embajador Mohamed. Hemos escuchado atentamente la declaración formulada por el Sr. Ibrahim Mudawi.

La situación del Sudán sigue siendo difícil. El panorama político del país sigue fracturado y polarizado. Con el telón de fondo de la suspensión de una parte importante de la financiación de los donantes, sus retos humanitarios y socioeconómicos siguen sin superarse. Nos preocupa el estancamiento que comenzó en julio entre las fuerzas políticas locales en las negociaciones llevadas a cabo al facilitarse el mecanismo trilateral de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Sin embargo, también hemos visto muchas iniciativas cuyo objetivo es resolver la situación. Creemos que su éxito dependerá del grado en que incluyan la participación de todos los agentes políticamente significativos del país.

A ese respecto, acogemos con agrado las importantes medidas adoptadas por el Gobierno del Sudán para estabilizar la situación política y su probada voluntad de avenencia. En concreto, hemos tomado nota de la declaración de 4 de julio del General Al-Burhan, presidente del Consejo Soberano, en la que comunicaba la retirada de la cúpula militar del proceso político interno sudanés para permitir que los políticos civiles alcancen un acuerdo entre sí sobre el nuevo Gobierno de transición, y el anuncio de los militares de su voluntad de disolver el Consejo Soberano, reservándose las cuestiones de defensa y seguridad nacional. Estimamos que ese paso demuestra un enfoque responsable y constructivo por parte de la dirección.

Seguimos creyendo que el pueblo sudanés puede y debe resolver sus cuestiones internas de forma independiente. La intervención militar en los asuntos de un Sudán soberano es inaceptable. Todos sabemos lo que ocurrió con los intentos de crear dudosos planes democratizadores y socioeconómicos basados en modelos occidentales, que no hicieron más que agravar las cargas del pueblo y socavar la confianza en las autoridades civiles de transición. No estamos de acuerdo con la descripción de los acontecimientos del 25 de octubre de 2021 como un golpe de estado, según figura en el informe del Secretario General (S/2022/667) sobre las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), descripción que han favorecido activamente algunos de nuestros colegas del Consejo, especialmente los de Occidente.

También consideramos inaceptable que en el informe se vincule la reanudación de la asistencia internacional para el desarrollo al Sudán con la transferencia del poder a un Gobierno civil. La movilización del apoyo internacional para ayudar a un país que se enfrenta a

numerosos problemas de varios tipos debe ser una de las tareas principales de una misión política especial, no un premio por algunos logros o medidas políticas nacionales. De lo contrario, esas condiciones podrían considerarse manipulativas, y un instrumento para presionar a las autoridades sudanesas. A este respecto, instamos al Jefe de UNITAMS, Sr. Perthes, a que actúe estrictamente de conformidad con su mandato, prestando la misma atención a cada uno sus componentes. De lo contrario, podría perder la confianza de las autoridades sudanesas y, no menos importante, del pueblo sudanés, lo que supondría un duro golpe para la presencia de las Naciones Unidas. No nos gustaría que se diera ese caso.

Apoyamos plenamente las medidas adoptadas por el Gobierno del Sudán para normalizar la vida en Darfur y contener los brotes de violencia intercomunitaria. Acogemos con satisfacción la conclusión reciente de la capacitación del primer contingente de 2.000 efectivos de la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Seguridad en la región. También nos congratulamos de la prolongada visita a Darfur del Vicepresidente del Consejo Soberano, Sr. Mohamed Hamdan Dagalo, y de las iniciativas de reconciliación y otras medidas que se pusieron en marcha durante esa visita. Creemos que el Secretario General debería incluir más información sobre estos esfuerzos en sus informes.

Consideramos que el embargo de armas impuesto al Sudán hace 17 años ya no se corresponde con la situación actual de Darfur y está obstaculizando la aplicación de los planes de las autoridades en el ámbito de la construcción del Estado, el mantenimiento del orden público y el desarrollo social y económico de la región. A este respecto, nos sentimos decepcionados por la decisión de los redactores estadounidenses del expediente de sanciones contra el Sudán de concluir la labor sobre el documento del Consejo de Seguridad relativo a los parámetros de referencia para el levantamiento del embargo de armas. Opinamos que ese enfoque irresponsable hace que, por segundo año consecutivo, el Consejo de Seguridad haya saboteado sus propias decisiones sobre la revisión de las sanciones al Sudán.

La Presidenta (*habla en francés*): A continuación, formularé una declaración en mi capacidad de representante de Francia.

Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Volker Perthes, y al Sr. Mudawi por sus exposiciones informativas. También celebro la participación del Representante Permanente del Sudán en esta sesión. Deseo destacar tres cuestiones.

En primer lugar, lamentamos el estancamiento político que persiste desde el golpe de Estado del 25 de octubre de 2021. Hacemos un nuevo llamamiento a todas las partes para que encuentren una salida a la crisis política y avancen en la formación de un gobierno civil aceptable. Alentamos a todos los ciudadanos sudaneses, tanto civiles como militares, a que participen en el diálogo, dejando de lado sus diferencias, los primeros, y evitando agravarlas, los segundos. Pedimos a los militares que se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda prolongar el estancamiento actual. Francia reitera su apoyo a la facilitación conjunta de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Tomamos nota del levantamiento del estado de excepción y de la liberación de numerosos presos políticos, y acogemos con satisfacción la apertura de investigaciones sobre los autores de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Es necesario poner fin a la violencia contra los manifestantes. En este sentido, nos preocupa que se mantenga la ampliación de las competencias policiales establecidas durante el estado de emergencia. Pedimos que se levante la inmunidad de las fuerzas de seguridad y se preserven las pruebas de la violencia contra los manifestantes. Además, debe respetarse el derecho a la defensa jurídica de quienes siguen detenidos.

En segundo lugar, la inestabilidad política sigue agravando la situación económica, humanitaria y de la seguridad. La ausencia de autoridades legítimas y las perspectivas positivas del proceso de paz están agravando las condiciones de seguridad en las zonas periféricas, incluidas Darfur y la región de Nilo Azul, donde se han producido graves enfrentamientos desde julio. Acogemos con satisfacción la incorporación de 2.000 excombatientes en la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Seguridad. También tomamos nota de la información que ha compartido el Sudán sobre la implementación del Plan Nacional para la Protección de los Civiles. Las autoridades deben acelerar con carácter de urgencia el despliegue de la Fuerza Conjunta de Mantenimiento de la Seguridad y la reintegración de los combatientes.

Ante el deterioro de la situación económica y humanitaria, Francia y la Unión Europea siguen dispuestas a ayudar a la población sudanesa. El Sudán es uno de los países más afectados por el agravamiento de la inseguridad alimentaria causada por la agresión rusa en Ucrania. La Unión Europea ha asignado 41 millones de euros al Sudán para hacer frente a esta situación, y aumentará esa cifra a 189 millones de euros antes de

que finalice el año. En lo que va de 2022, la asistencia humanitaria europea ha alcanzado los 69 millones de euros. Por último, en colaboración con las Naciones Unidas, la Unión Europea sigue adelante con sus proyectos de estabilización en Darfur y en los estados de Kordofán del Sur y Nilo Azul por un importe de 15,75 millones de euros.

En tercer lugar, celebramos los esfuerzos del Sudán por contribuir a la estabilidad regional en un contexto especialmente difícil. Le alentamos a que siga actuando con moderación en la controversia fronteriza con Etiopía en el triángulo de Al-Fashaga y a que siga ejerciendo su función práctica de apoyo a la transición en el Chad y en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur.

A continuación, vuelvo a asumir la función de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante del Sudán.

Sr. Mohamed (Sudán) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Ya que ha dado la palabra al Sr. Ibrahim Mudawi, espero poder disponer de uno o dos minutos para responder a sus comentarios.

(*continúa en inglés*)

A ese respecto, creo que el Sr. Mudawi es un hombre importante, un académico, y acogí con satisfacción su declaración, pero me pareció un relato muy sombrío de la situación actual en el Sudán. Como es un académico, le remitiré al libro del profesor Roger Mac Ginty, titulado *Everyday Peace*, en el que el autor escribe que la paz es resiliente, y crece y persiste en el seno de numerosos elementos perturbadores. Requiere narrativas estándar transgresoras y la participación de los agentes en la construcción de la paz. Por lo tanto, es como una mala hierba que crece a través del hormigón. La consolidación de la paz no puede alcanzarse recurriendo a métodos sumamente politizados ni tomando partido. Llamar a las cosas por su nombre a veces no ayuda.

(*continúa en árabe*)

Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), Sr. Volker Perthes, por su exposición informativa. También doy las gracias a todos los demás oradores por sus declaraciones de hoy sobre el Sudán.

Las partes políticas interesadas en el Sudán siguen esforzándose por alcanzar un consenso político. Existen varias iniciativas que pretenden alcanzar un acuerdo

entre las partes sudanesas con miras a poner fin al estancamiento político y la disparidad y renovar la esperanza en la democracia, y que están abanderadas por los jóvenes del Sudán, con su compromiso y sus sacrificios, a fin de construir un futuro prometedor en el que prevalezcan los valores de la libertad, la paz y la justicia.

Las fuerzas políticas sudanesas son conscientes de que el estancamiento actual es una situación excepcional y que el país debe alcanzar un consenso político orientado a la formación de un gobierno de transición que pueda realizar las tareas necesarias para la transición y preparar el terreno para la celebración de elecciones generales en las que el pueblo pueda elegir a sus representantes de forma justa y libre. Puedo confirmar que el proceso político está en marcha y que el diálogo proseguirá. En última instancia, todas las partes quieren dar prioridad a los intereses del Sudán y a su seguridad, estabilidad y transición hacia el deseado gobierno democrático civil. En ese contexto, me gustaría centrarme en cuatro aspectos.

En primer lugar, hace unos dos meses, la Presidencia del Consejo Soberano anunció que el ejército no participaría en el proceso político en curso, al que me referí en mi última exposición informativa al Consejo de Seguridad en mayo (véase S/PV.9041). El ejército se retirará de la escena política para que las fuerzas políticas y revolucionarias y otros componentes nacionales puedan formar un Gobierno tecnocrático nacional que se ocupe de llevar a cabo las tareas necesarias para la transición.

La Presidencia del Consejo Soberano expresó su esperanza de que las fuerzas políticas y revolucionarias entablen de inmediato un diálogo serio y subrayó que, tras la formación del Gobierno ejecutivo, el Consejo Soberano sería disuelto y se crearía un consejo supremo de las fuerzas armadas que asumiría el mando de los cuerpos uniformados y se encargaría de la defensa y la seguridad, las tareas que desempeñan habitualmente las fuerzas armadas en cualquier país.

Las fuerzas políticas, facilitadas por el mecanismo tripartito, negocian para llegar a un terreno común que permita sentar las bases de un diálogo civil y alcanzar un consenso político amplio que garantice el traspaso de poder a los civiles, de conformidad con lo prometido por el Presidente del Consejo Soberano. Quisiera señalar que las Fuerzas Armadas Sudanesas han declarado reiteradamente su determinación de respaldar y proteger la transición en el país hasta que se alcanzen los objetivos buscados mediante la organización de elecciones libres y limpias que reflejen la voluntad y las

aspiraciones del pueblo sudanés. Asimismo, las Fuerzas Armadas Sudanesas se han comprometido a atajar cualquier intento de obstaculizar el proceso de transición.

En segundo lugar, afirmamos nuestra determinación de aplicar el Acuerdo de Paz de Yuba, en particular las disposiciones en materia de seguridad. No escatimaremos esfuerzos para colaborar de manera positiva y constructiva con otras facciones que aún no participan en el proceso de paz.

En este contexto, renovamos nuestro compromiso de proteger a la población civil de Darfur, en especial a las mujeres y los niños, de una manera que garantice la dignidad humana y los derechos que el Sudán se ha comprometido a defender desde que nos adherimos a los instrumentos internacionales pertinentes en materia de derechos humanos. Seguiremos aplicando nuestro plan nacional para la protección de los civiles y formando y desplegando a la fuerza conjunta encargada de la protección de la población civil, lo cual es una de nuestras principales prioridades en Darfur en este momento. Además, recopilaremos armas pequeñas no autorizadas e implementaremos programas de desarme, desmovilización y reintegración.

Hace unos días, enviamos al Consejo el cuarto informe sobre el estado de aplicación de nuestro plan nacional para la protección de los civiles. Sin duda, el Consejo ha observado que la situación en Darfur mejora paulatinamente, a pesar de algunos obstáculos ocasionales debidos a la compleja situación socioeconómica, los efectos del cambio climático en toda la región y la falta de apoyo financiero internacional para aplicar lo dispuesto en el Acuerdo de Paz de Yuba. Esperamos que estas cuestiones reciban la atención del Consejo de Seguridad y de los países donantes.

En este sentido, en las últimas semanas se han celebrado varias reuniones de reconciliación intertribal en Darfur Occidental y Darfur Meridional, bajo los auspicios del Jefe Adjunto del Consejo Soberano de transición. Dichas reuniones han sido fructíferas y han reforzado la presencia de las instituciones estatales y el estado de derecho, además de permitir abordar conflictos relacionados con la tierra, así como el retorno de los refugiados y desplazados internos a sus aldeas.

En el contexto de la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba, ya se ha graduado el primer grupo de 2.000 integrantes de movimientos armados firmantes del Acuerdo de Paz, quienes constituyen el núcleo de la fuerza conjunta encargada del mantenimiento de la seguridad y la protección civil en Darfur. Dicha fuerza tendrá una

dotación autorizada de 12.000 personas, de las que la mitad provendrán de las fuerzas gubernamentales y la otra mitad, de movimientos armados de Darfur firmantes del Acuerdo de Paz de Yuba. El Gobierno está utilizando sus escasos recursos para proporcionar equipos y vehículos a la fuerza. La formación de este primer grupo es un paso esencial para el cumplimiento de las disposiciones de seguridad, que no había sido posible aplicar adecuadamente por la falta de apoyo financiero internacional y por el incumplimiento de las promesas de los donantes.

El Gobierno facilita la labor del Comité del Alto el Fuego Permanente, presidido por la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). El Comité prosigue con su labor en Darfur.

Por todo ello, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que preste apoyo financiero que nos permita seguir aplicando todas las disposiciones del Acuerdo de Paz de Yuba, sobre todo dado que las disposiciones del Acuerdo en materia de seguridad y los programas conexos de desarme, desmovilización y reintegración son muy complejos y costosos desde el punto de vista organizativo, logístico y financiero. Damos las gracias a los países amigos que han venido apoyando estos esfuerzos y subrayamos que la UNITAMS tiene un papel que desempeñar al respecto. En lugar de limitarse a decir que la aplicación del Acuerdo es lenta, ¿qué esfuerzos ha hecho la UNITAMS por su parte para aplicar el Acuerdo con la rapidez deseada?

En tercer lugar, el Gobierno de transición ha adoptado diversas medidas económicas y financieras, como liberalizar el tipo de cambio de la libra sudanesa respecto de las monedas extranjeras, suprimir las subvenciones a productos básicos y gestionar la deuda externa acumulada por el Sudán. Se trata de medidas necesarias para que el Sudán pueda subsanar las deficiencias de la estructura económica heredadas. Además, estamos trabajando para aumentar la productividad y el comercio y para crear condiciones propicias que atraigan inversiones, las cuales pueden beneficiarse del prometedor potencial del Sudán.

Esperamos que se reanuden los programas de cooperación y ayuda al desarrollo con asociados bilaterales, a fin de que esas reformas económicas puedan alcanzar sus objetivos. Estas son las medidas importantes que se deben tomar, en lugar de limitarse a criticar la situación. Las reformas son importantes para reducir el impacto de la deuda extranjera, acceder al alivio de su carga,

para lo cual el Sudán cumple los requisitos, ya que ha adoptado las medidas previstas en la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados y acabar de abordar la distorsión económica heredada. La comunidad internacional debe asumir su responsabilidad y prestar asistencia humanitaria de todo tipo a los cientos de miles de refugiados procedentes de países vecinos y a los acogidos por el Sudán, además de a los miles de personas afectadas por las inundaciones.

En cuarto lugar, en el informe del Secretario General al Consejo (S/2022/667) no se mencionan cuestiones importantes. Por ejemplo, esperábamos que se hiciera referencia a los esfuerzos del Gobierno sudanés por desarrollar, promover y proteger los derechos humanos mediante la cooperación del Sudán con los mecanismos internacionales de derechos humanos. El Sudán ha acogido en dos ocasiones, la última de ellas en mayo, la visita de un especialista en derechos humanos. Facilitamos la misión de dicho experto, que pudo reunirse con funcionarios de alto nivel. Además, el Sudán participó en el 50º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos celebrado en Ginebra en los meses de junio y julio y cooperó con la delegación local de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en Jartum y con el Fiscal de la Corte Penal Internacional, quien presentó por primera vez su informe desde Jartum (véase S/PV.9113). Todo ello se enmarca en nuestra labor de promoción de los derechos humanos y la justicia. En el informe tampoco se mencionan las diversas iniciativas de partes respetadas del pueblo sudanés orientadas a resolver la crisis actual.

De hecho, el informe trata asuntos que van más allá de las competencias de la Misión. La consolidación de la paz en el Sudán requiere neutralidad política. De otro modo, la escena política podría verse afectada negativamente y el consenso se retrasaría. Asimismo, en el informe se hace referencia a casos de violación y acoso sexual sobre la base de testimonios de oídas, sin la documentación necesaria. Las cuestiones de derechos humanos son competencia de la delegación local del ACNUDH. Como he señalado, el Sudán ha cooperado con los mecanismos internacionales de derechos

humanos y ha participado en el período de sesiones más reciente del Consejo de Derechos Humanos.

Las estadísticas sobre muertes y lesiones que figuran en el informe no incluyen las lesiones sufridas por la policía. La Misión debería apoyarse en información aportada por la Fiscalía, el Ministerio de Salud y la policía. Por otro lado, no se mencionan las fuentes de información.

En el informe se mencionan los esfuerzos de la UNITAMS referentes a la transición política, pero se pasan por alto los otros tres objetivos estratégicos de su mandato. Todo ello me lleva a preguntarme por el papel de la UNITAMS a la hora de planificar la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba y sus protocolos, en particular en lo que respecta a las medidas de seguridad, los programas de desarme, desmovilización y reintegración, los desplazados internos, las disputas por la tierra, los *hawakir* y el apoyo a nómadas y criadores de ganado. Además, la Misión no ha hecho nada por proporcionar apoyo logístico y financiero destinado a la aplicación del plan nacional para la protección de los civiles.

Tampoco se ha avanzado en la movilización de recursos económicos y de desarrollo y la coordinación de asistencia humanitaria a nivel internacional, aunque el Sr. Perthes me dijo ayer que se esforzará esta vez con el Consejo de Seguridad y con el Banco Mundial.

Para concluir, quisiera subrayar que nuestros asociados en el proceso de transición continuarán sus esfuerzos para que sea un éxito y apoyarán en particular el diálogo, que es indispensable para abordar los desafíos asociados a la transición política en el Sudán. Reiteramos que trabajaremos con la comunidad internacional para hacer frente a los desafíos que obstaculizan el proceso de transición y dificultan la consecución de nuestros objetivos. Deseo al Sr. Perthes toda suerte de éxitos.

La Presidenta (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Levantaré ahora la sesión para que el Consejo pueda seguir examinando el tema en consultas privadas.

Se levanta la sesión a las 12 horas.